MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
SECRETARÍA JURÍDICA
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ACTA DE REVISIÓN JURÍDICA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 090-2021

FECHA: 22 de noviembre de 2021
LUGAR: Dosquebradas-Risaralda

OBJETO: "SUMINISTRO DE LIBROS DE COLECCIÓN PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($35.000.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN MES , contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

OBSERVACIONES RESPECTO A LA EVALUACIÓN:

La Secretaría Jurídica del municipio de Dosquebradas procede a realizar la revisión jurídica de la propuesta presentada en el Municipio de Dosquebradas para el proceso del encabezado, de la cual se hará la revisión sólo de los documentos habilitantes jurídicos dentro de los plazos establecidos en el proceso de selección:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO.

Conforme a la Ley 1150/ 2007 y el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 serán requisitos habilitantes los siguientes:

- Certificado de existencia y representación legal.
- Autorización para contratar.
- Certificado de la cámara de comercio sobre calificación y clasificación.
- Verificación de causales de rechazo.
- Revisión capacidad jurídica.
- Verificación de multas y sanciones
- Verificación de los antecedentes penales, fiscales y disciplinarios.

OBSERVACIONES ESPECIALES:

La evaluación jurídica no comprende la revisión del contenido y cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego o invitación pública, de los requisitos que a continuación se describen, por cuanto será el comité evaluador quien hará la verificación y evaluación pertinente.

- Propuesta económica.
- Perfil solicitado
- Certificaciones: Experiencia acreditada
- Corrección aritmética
- Componente económico

La propuesta deberá ser valorada teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación estatal, en especial el de responsabilidad, transparencia y el deber de selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 con sujeción a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones o invitación pública que sirvió de base para la presente contratación.

Se procede a revisar los requisitos de capacidad jurídica de la propuesta presentada, conforme a la invitación pública y las reglas propias del proceso de contratación, iniciando con la propuesta presentada de menor precio unitario.

	Oferente 1
Orden de presentación	**1**
Oferente	LANNY FERNANDA BETANCOURT ARCE CC 1.112.770.649 Carrera 3 a Nro 25b- 34 Cartago. Fundación Construyendo Con Sentido. Nit. 901 480 860-4
Fecha- hora presentación	Plataforma Secop 2- 18/11/2021 Hora: 10:47pm

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	**Proponente1**
a. Carta de presentación de la propuesta.	**C**
b. Certificado de existencia y representación legal en original o en fotocopia	**C**
c. Autorización para contratar de la Persona Jurídica.	**C**
d. La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar	**NO CUMPLE**
d. Certificado del pago de parafiscales.	**NO CUMPLE- TENER EN CUENTA LO INDICADO EN LOS PLIEGOS**
e. Los Certificados de los oferentes experiencia	**CUMPLE PARCIALMENTE- SI BIEN ES CIERTO QUE LOS ANEXA NO SE HACE POSIBLE ABRIR EL DOCUMENTO**
f. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	**CUMPLE**
g. Registro Único Tributario	**CUMPLE**

h. Formato único original de hoja de vida debidamente diligenciada	**CUMPLE PARCIALMENTE- TENER EN CUENTA QUE AL PRESENTARSE COMO PERNOSA JURIDICA DEBE DE APORTAR LA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL DE LA PERSONA JURIDICA, REVISAR LA HOJA DE VIDA DEL REPRESENTANTE EN CUANTO SI SE ENCUENTRA O NO INHABILITADO**
i. Certificado de vigente sobre antecedentes penales, expedido por la Policía Nacional y medidas correctivas	**VERIFICADOS EN LINEA**
j. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación	**VERIFICADOS EN LINEA**
k. Certificado de responsabilidad Fiscal de la Contraloría	**VERIFICADOS EN LINEA**

OBSERVACIONES:

JULIAN ANDRES JIMENEZ OCAMPO
Jefe Oficina Gestión de la Contratación
Secretaría Jurídica- Municipio de Dosquebradas

STYFANY VALENCIA OBREGON
Abogada Externa- Secretaría jurídica.